

MIÉRCOLES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 186

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2017-6895 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para cafetería-restaurante en Plaza Viales, 11. Expediente URB 2017/203.*

Por D./Dña. Iglesias Ruisánchez Luisa S. L. se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de cafetería-restaurante en Plaza Viales, Nº 11, bajo, Izda. Suances, de este Municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento, de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Suances, 12 de julio de 2017.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2017/6895